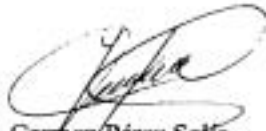


No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente declaró concluida la sesión, siendo las doce horas treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los socios y administradores presentes y firmada en señal de aprobación.



Carmen Pérez Solís
Gerente
WONDERFUL S. A.



Sandro Paredes Guevara
Presidente
WONDERFUL S. A.



Martha Pérez Solís
Accionista
WONDERFUL S. A.



Sandro Paredes Guevara
Secretario
WONDERFUL S. A.

Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía WONDERFUL GALAPAGOS EXPEDITIONS OPERADORA DE TURISMO GALAEXPED S.A., celebrada el 24 de abril de 2019.

En la ciudad de Puerto Ayora de Provincia de Galápagos, siendo los veinticuatro días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en La Parroquia: Puerto Ayora, se reunieron los accionistas de la Compañía denominada **WONDERFUL GALAPAGOS EXPEDITIONS OPERADORA DE TURISMO GALAEXPED S.A.**, a saber: El Sr. Sandro Leodan Paredes Guevara, como propietario de 792 acciones y la Sra. Martha Silvana Pérez Solís, como propietaria de 8 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1,00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Continuó la sesión como Gerente, la Sra. Carmen del Rocío Pérez Solís; y, actuó como Secretario el Sr (a). Sandro Leodan Paredes Guevara.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de US\$800,00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los socios de la Compañía **WONDERFUL GALAPAGOS EXPEDITIONS OPERADORA DE TURISMO GALAEXPED S.A.**, por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Socios, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2018 y resolución de los resultados.

Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra la Gerente, quien por secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2018. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2018.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente puso en conocimiento de la Junta que la compañía se mantuvo sin movimiento. A continuación, y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, pidió al secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.